

Ambato, 10 de febrero del 2017.

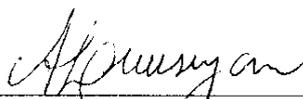
Señor
EDUARDO GECHIDJIAN
Presente. -

Estimado Señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía AMBAMAQ SOCIEDAD ANONIMA, por un período de TRES años para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y además cumpla con los deberes y atribuciones señalados en los estatutos de la Compañía.

La Compañía AMBAMAQ SOCIEDAD ANONIMA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del cantón Ambato, con fecha nueve (9) de Septiembre del año dos mil diez (2010) y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho (28) de septiembre del año dos mil diez (2010), bajo el número seiscientos setenta y tos (672) y número de libro de repertorio tres mil cientos veintidós (3122).

Nota: esta designación se lo hace de acuerdo a la Cláusula Sexta de los Estatutos de la Compañía.


Sr. Arturo Roberto Lemseyan
Pasaporte: AAC176974
Ambato, 10 de febrero de 2017
Nacionalidad: argentina
Dirección: Miguel Ángel Asturias y Marcos Montalvo, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.
Presidente Ambamaq S. A.

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía AMBAMAQ SOCIEDAD ANONIMA.


Sr. Eduardo Gechidjian
Pasaporte: 18327965N
Ambato, 10 de febrero de 2017
Nacionalidad: argentina
Dirección: Miguel Angel Asturias y Marcos Montalvo, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

pt

TRÁMITE NÚMERO: 4075



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3216
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	326
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBAMAQ S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GECHIDJIAN EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	18327965N
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

Registro Mercantil
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO